



Universidad Tecnológica de Panamá

Dirección de Relaciones Internacionales



Guía para los Voluntarios del Programa Panabuddy

1. Objetivos:

Objetivo de la Guía: Proporcionar requisitos y lineamientos para los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) que quieran formar parte del Programa Panabuddy.

Objetivo General del Programa Panabuddy: Contribuir con la integración de los estudiantes de intercambio a través de un acompañamiento cordial, acogedor, de respeto y buena comunicación que les permita adaptarse a la vida universitaria en la UTP.

2. Referencias:

2.1. Guía para el Estudiante Extranjero en Movilidad en la UTP (GC-DRI-02).

3. Glosario:

3.1. **Compromiso del Voluntario Panabuddy:** Documento que detalla los principios de conducta que deben regir el comportamiento del voluntario Panabuddy.

3.2. **Name tag:** Gafete con el nombre del voluntario.

3.3. **Voluntario panabuddy:** Estudiante de la UTP que participa como voluntario en la DRI, ofreciendo su tiempo, sus conocimientos y su experiencia; y desarrollando actividades que contribuyan a la integración de los estudiantes de intercambio.

4. Formularios:

Nº	Documento	Código
1	Compromiso del Voluntario Panabuddy	FC-DRI-04
2	Programa de Actividades para el Voluntario Panabuddy	FC-DRI-05

5. Pasos para ser un Voluntario Panabuddy:

5.1. Convocatoria de la DRI para reclutamiento de voluntarios:

- La DRI realiza una convocatoria por las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y por su boletín de becas y oportunidades para nuevos Panabuddy.
- Los estudiantes interesados se comunican por email a la DRI para integrarse al grupo.
- La DRI organiza una reunión con los Panabuddy para capacitarlos en las actividades que realizarán y se les brinda información para que tengan disponible.

5.2. Cumplir con los siguientes requisitos:

- **Ser estudiante de la UTP y estar cursando como mínimo el segundo año de la carrera:** Se requieren estudiantes que tengan un poco más de experiencia y conocimiento acerca de cómo funciona la universidad, para ayudar y guiar.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por	Documento
GC-DRI-01	00	23/05/2018	Página 1 de 4	Roderik Acevedo	No Controlado



Guía para los Voluntarios del Programa Panabuddy

- **Estar interesado en ayudar a los estudiantes de intercambio:** Es necesario que tengan un interés genuino, ya sea porque quieren hacer nuevos amigos, mejorar sus conocimientos de otros idiomas o conocer otras culturas. Es importante que el voluntario tenga un objetivo que vaya más allá de conseguir una carta o certificado por su labor.
- **Tener un nivel de inglés básico como mínimo:** El inglés es el idioma universal, es por esto que la mayoría de los estudiantes extranjeros (que no son de Latino América) lo utilizan para comunicarse.
- **Ser responsable y estar comprometido con el programa:** De no ser constante, no se le entregará certificación al final del programa.

5.3. Reunión de Reclutamiento:

- Se procura que el grupo de voluntarios sea de diez (10) estudiantes, esto también dependiendo de la cantidad de estudiantes extranjeros de intercambio.
- Una vez seleccionado deberá firmar el compromiso **“Compromiso del Voluntario Panabuddy” FC-DRI-03**, en reunión de reclutamiento que realiza la DRI. En esta reunión se asigna el o los estudiantes extranjeros de intercambio (dependiendo de la cantidad) de forma aleatoria.
- Para un mejor desenvolvimiento en las facultades, la DRI comunica a las secretarías académicas a fin de que éstas brinden su apoyo en el acompañamiento que realizará el voluntario a los estudiantes extranjeros de intercambio durante el proceso de matrícula.

5.4. Reunión Informativa:

- Posteriormente se realiza una reunión informativa donde entre otros aspectos se conversa sobre los diferentes escenarios que se pueden presentar durante el periodo de matrícula y se realiza la entrega de las fechas de próximas actividades donde debe participar como voluntario **“Programa de Actividades para el Voluntario Panabuddy” FC-DRI-04** y la Guía para el Estudiante Extranjero en Movilidad en la UTP GC-DRI-02.

5.5. Como voluntario debe realizar actividades como:

- Orientación al par asignado en:
 - Búsqueda de hospedaje.
 - Uso del transporte público (metro bus, metro, taxi, etc.).
 - Instalación de data en el celular.
 - Mostrándoles la ciudad y enseñándoles cómo llegar al campus y a sus salones de clase, entre otros.
- Apoyo en el proceso de matrícula, que es presencial, y a organizar su horario.
- Tutoría en español y en asignaturas que este cursando.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por	Documento
GC-DRI-01	00	23/05/2018	Página 2 de 4	Roderik Acevedo	No Controlado



Guía para los Voluntarios del Programa Panabuddy

- Actividades extracurriculares (salidas al cine, ir a comer, recorrer la ciudad, asistir a festivales, etc.).
- También ofreciendo hospedaje si cuenta con las instalaciones apropiadas.

5.6. Semana de matrícula. A continuación los pasos más importantes:

- 5.6.1. Previamente solicitar su name-tag.
- 5.6.2. En la Facultad correspondiente, presentar al par asignado con la secretaria académica, quien le indica al estudiante de intercambio la clave del sistema de matrícula y le verifica si esta activo en el sistema de matrícula.
- 5.6.3. Ayudarle en la confección del horario para que pueda realizar su matrícula (ver los horarios de las asignaturas en los murales de la Facultad o en el sistema de matrícula).
- 5.6.4. Una vez ya establezcan el horario (sin choques de horas), deben dirigirse a la oficina del coordinador de carrera donde se solicitó la admisión para que lo apruebe.
- 5.6.5. Por último, el estudiante par asignado debe realizar la inscripción online en el sistema matricula.utp.ac.pa.

5.7. Durante el semestre:

- 5.7.1. Podrá participar de cualquier otra actividad o reunión que se realice dentro del "Programa Panabuddy" y según las previstas en el listado del punto 5.2.

5.8. Finalización:

- 5.8.1. El período de duración del Programa de Voluntarios Panabuddy es de un semestre, es decir se realiza dos (2) veces al año. Sin embargo puede participar en varios semestres según su disposición.
- 5.8.2. Una vez haya finalizado el semestre como voluntario se le entregará el certificado de participación en la DRI.

Del voluntariado recibirás beneficios como:

- Carta de certificación por parte de la DRI como constancia de participación en el programa.
- Desarrollo de competencias que le ayudarán a comprender las diferencias interculturales para desempeñarte mejor en el ámbito personal y profesional.
- Desarrollo de habilidades vinculadas con el trabajo en equipo.
- Expandir tu currículum.
- Ganar experiencia como voluntario.
- Hacer nuevos amigos.
- Mejorar capacidades en comunicación.
- Mejorar y/o aprender nuevos idiomas.
- Reafirmación de valores.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por	Documento
GC-DRI-01	00	23/05/2018	Página 3 de 4	Roderik Acevedo	No Controlado



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección de Relaciones Internacionales



Guía para los Voluntarios del Programa Panabuddy

6. Anexos:
Ninguno.

7. Manejo y archivo de los documentos:
“Cada destinatario / área es responsable del correcto manejo y archivo de los documentos. Entiéndase por archivo, la acción de mantener los documentos en lugares seguros, apropiados y de fácil acceso para su consulta, revisión o puesta al día.”

8. Historial de Cambio del Documento:

Naturaleza de Cambio	Fecha	Revisión
-----	-----	-----

9. Responsables:

Actividad	Cargo	Nombre	Firma
Documentado por:	Asistente de la DRI	Roderik Acevedo	
Revisado por:	Planificadora - DIPLAN	Rouxana Young	
	Jefa del DEYC - DIPLAN	Brenda Pinzón	
Aprobado por: Fecha: <u>7/09/2018</u>	Directora de la DRI	Aris Castillo	

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por	Documento
GC-DRI-01	00	23/05/2018	Página 4 de 4	Roderik Acevedo	No Controlado